

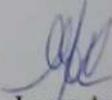
----- En Mendoza, a los cinco días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, se procede a labrar el acta de cierre y determinación de postulantes del concurso de Trámite Breve -carácter interino- convocado mediante Resolución n.º 207/2024-CD, para cubrir el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE en el espacio curricular "Lógica I" de las carreras de Licenciatura en Filosofía y de Profesorado Universitario en Filosofía, al que se presentan los postulantes a continuación referenciados, quienes han dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas n.º 004/2023-CD y su modificatoria n.º 006/2023-CD:

1. Dra. María Teresa GARGIULO
2. Prof. Nadia Jimena IRRAZABAL ASTUDILLO
3. Prof. José Agustín SALOMÓN
4. Prof. Luciano Paolo RUSSO
5. Dr. Flavio TERUEL

----- Se detalla a continuación al postulante excluido del proceso por no dar cumplimiento a los requisitos estipulados en las Ordenanzas n.º 004/2023-CD, su modificatoria n.º 006/2023-CD y la Resolución n.º 207/2024-CD:

1. Prof. Agustín NACIFF CASADO

----- Con lo que se da por terminado el acto, firmándose la presente para constancia.-----

  
**Laura Analía Molina**  
Dir. a/c. Gestión Académica de Grado  
FFYL - UNCUYO